



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

379-D-13
OD 1896

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la destacada actuación del ciclista salteño Daniel Díaz, al consagrarse campeón de la edición 2013 del Tour Internacional de la provincia de San Luis, llevado a cabo en el mes de enero de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.